EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli
2022-03-04 03:39:16 380 cm2
Página: 10
$42,569.20
1/2

Pandemia pegó a la venta de tarjetas en el STC Metro

En 2021 captó 19.4 mdp por un millón 506 mil 496 plásticos, menor a los 57.7 mdp de 2020; baja de usuarios, principal causa: Semovi

LAURA ARANA

La segunda y tercera ola de Covid-19 en 2021 repercutió en la venta de la Tarjeta de Movilidad Integrada (TMI), que impactó en las finanzas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, ya que el año pasado vendió un millón 506 mil 496 plásticos, que le representaron 19 millones 480 mil 693 pesos.

Lo anterior es menor en comparación con las 4 millones 468 mil 243 tarjetas que comercializó en 2020 por las que el Metro obtuvo 57 millones 779 mil 2 pesos, de acuerdo con una respuesta de solicitud de información que realizó EL UNIVERSAL.

Consultado al respecto, el secretario de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi), Andrés Lajous, dijo que la baja en la demanda para adquirir la tarjeta se debió a la disminución de usuarios en el transporte por los contagios de Covid-19.

"Hubo una reducción de usuarios, entonces no es sorprendente que haya bajado su venta; también ya sólo es una tarjeta. Antes cambiaba de imagen, que si la del Metrobús, Metro, entonces, creemos que la gente guarda más tiempo su tarjeta y por eso adquiere menos. Es bueno que se vendan menos", expuso.

El 21 de noviembre de 2021, el titular del STC, Guillermo Calderón Aguilera, aseguró que la tarjeta es el medio de movilidad predominante para entrar al Metro, y puntualizó que 70% de los ingresos se dan a través este mecanismo y únicamente 30% se realizan con boleto magnético.

De acuerdo con datos del sistema, la afluencia de usuarios pasó de 5 millones diarios a 2.6 millones en 2021, lo que representa una baja de entre 50% y 60%.

Vía transparencia, el STC informó que la inversión que realizó el gobierno local durante el año pasado para la producción de la Tarjeta de Movilidad Integrada fue de un millón 773 mil 669 pesos, cantidad inferior a los 53 millones 821 mil 400 pesos que se destinaron en 2020.

Actualmente hay 312 máquinas para recargar y la firma encargada de la elaboración del plástico es Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., responsable de contratar el servicio de personalización de las tarjetas con proveedores externos.

Entre las principales fallas identificadas en los puntos de recarga se encuentran que están fuera de servicio, recarga no realizada, monedas atoradas, o bien, no acepta dinero.

La Tarjeta de Movilidad Integrada cuenta con elevados candados de seguridad y es utilizada para acceder tanto en el Metro, como Metrobús, Tren Ligero, Trolebús, Red de Transporte de Pasajeros (RTP), Ecobici, biciestacionamientos, Cablebús y en sistemas de transporte concesionado en la Ciudad de México.

Adquieren más boletos

En 2021 se vendieron 246 millones 340 mil 949 boletos del Metro, con una recaudación de mil 231 millones 713 mil 545 pesos, cifra superior a los 237 millones 793 mil 907 tickets comercializado en 2020, con ingresos de mil 188 millones 969 mil 535 pesos.

Es importante mencionar que dichos números que se registraron por la venta de boletos en 2020 y 2021 no superaron las cifras de prepandemia, ya que en 2019 se ofertaron 602 millones 949 mil 197 boletos, con una derrama de 3 mil 14 millones 745 mil 985 pesos. ●

4 MILLONES 468 MIL 243
Tarjetas de Movilidad Integrada se vendieron en el Metro durante 2020.

METROPOLI
Pandemia pegó a la venta de tarjetas en el STC Metro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

ANDRÉS LAJOUS
Secretario de Movilidad

"Hubo una reducción de usuarios, entonces no es sorprendente (...) la gente guarda más tiempo su tarjeta y por eso adquiere menos"

El director del Metro dijo en noviembre pasado que 70% de los ingresos se dan por medio de la Tarjeta de Movilidad Integrada.

METRÓPOLI
Pandemia pegó a la venta de tarjetas en el STC Metro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Ciudad
2022-03-04 03:41:46 128 cm2
Página: 9
$0.00 1/1

CDMX SIN AFECTACIONES POR EL SISMO: CLAUDIA SHEINBAUM

Fue la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil quien dio el informe

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Luego del sismo que se registró la mañana de este jueves, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que no hubo daños en la capital del país y que todo estaba bajo control.

El movimiento telúrico tuvo una magnitud de 5.7 grados con epicentro en Veracruz. "Quiero informarles que hasta el momento no hay ningún daño, está todo bajo control, y están los protocolos", dijo en un video en redes sociales en compañía de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno Federal, Rosa Icela Rodríguez, y los encargados de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional.

La mandataria comentó que 5 cóndores de la Secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC) sobrevolaron la ciudad y el reporte señaló que "todo está bien". "Diversos edificios fueron evacuados de acuerdo al protocolo, pero estamos bien afortunadamente. Seguimos informando", señaló la titular de la administración pública local.

El Servicio Sismológico Nacional detalló que el epicentro del movimiento telúrico fue localizado a 2 kilómetros al sureste de Isla en Veracruz. •

La jefa de gobierno escribió en Twitter "todo está bajo control". Especial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

La Razón de México
Sección: Razón España
2022-03-04 05:55:53 43 cm2
Página: 1
$15,236.03 1/1

«Con mis 200.000 votos en la Alcaldía de Valencia, Feijóo será presidente»

Francisco Camps
Expresidente de la Generalitat Valenciana

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Nacional
Página: 17
2022-03-04 03:47:58 229 cm2 $12,365.11 1/1

Ilegal y violento desalojo en alcaldía Miguel Hidalgo

NICOLÁS CANO

La noche del 2 de marzo, al filo de las 19:30 horas, ***dos mujeres fueron lanzadas de su domicilio ubicado en la calle de Mar Marmara # 435 colonia Popotla alcaldía Miguel Hidalgo.***

De acuerdo con el testimonio de las víctimas, **Roció Guadalupe Cruz Flores y Pamela García,** al lugar arribó un actuario, apoyado con 40 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como un numeroso grupo de cargadores, quienes llegaron preguntando por una persona que no vive en el lugar, y de manera violenta ingresaron al domicilio, ***les dieron 5 minutos para tomar sus objetos de valor y les obligaron a salir de su domicilio.***

Las afectadas, a pesar de habitar en el lugar por más de 22 años y presentar un documento de compra venta, no impidió que fueran lanzadas de su propiedad de manera por demás violenta. En ese sentido, las denunciantes mencionaron que además fueron objeto de ***robo de algunos objetos de valor, mencionaron que los cargadores desde la parte alta del inmueble lanzaron a la calle los muebles.*** De igual forma, mencionaron que el actuario en ningún momento les mostró algún documento, ni orden del juez para ejecutar dicho desalojo, derivado del gran número de muebles, la calle fue cerrada a la circulación, por lo que pidieron apoyo de familiares para retirarlos, además de rentar una bodega. **Pamela García** comentó que se trató de una ejecución con saña y dolo, los vecinos nos conocen de toda la vida, no somos problemáticas, ante la arbitrariedad e impotencia, solo nos quedó el tratar de resguardar y cuidar de nuestros muebles, con el apoyo de una unidad policiaca. Mencionaron que no han recibido apoyo de autoridad alguna, como el gobierno de la Ciudad de México, mucho menos de la alcaldía Miguel Hidalgo, ante tal atropello las mujeres ayer presentaron la denuncia, ante las autoridades correspondientes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549